Chapter 05 / Capítulo 05

Latin American Memories, Conflicts, and Futurities: Identity, justice, and social change (Spanish Version)
ISBN: 978-9915-704-15-9
DOI: 10.62486/978-9915-704-15-9.Ch05
Pages: 39-47

©2026 The authors. This is an open access chapter distributed under the terms of the Creative Commons Attribution (CC BY) 4.0 License.

Social outburst (2019-2020), the demand for the political

Estallido social (2019-2020), la exigencia de lo político

Emmanuel José Ávila Estrada[1]

[1]Universidad Iberoamericana, Doctorado en Filosofía. México

Autor para la correspondencia: Emmanuel José Ávila Estrada

ABSTRACT

Between 2019 and 2020, Latin America experienced a cycle of mass mobilizations against neoliberal reforms, inequality, poverty, and systematic violence, revealing a crisis of governance, which in turn intensified with the COVID-19 pandemic. These events highlighted both the vulnerability of human life and the limited capacity of the state to respond to social demands. In this context, the purpose of this paper is to present a philosophical reflection that analyzes social movements not from a sociological perspective, but rather from the perspective of their aesthetic connections. It will problematize the crystallization of struggles for political representation and identity, as well as the failure of forms of governance in the face of multidimensional crises. It proposes to understand social movements as processes of folding and unfolding that, in their immanence, question the limits of the possible, opening a symbolic and imaginary horizon for the materialization of new forms of life. The research does not seek to offer a programmatic model, but rather to recognize irreducible diversity and difference as mechanisms for the creative production of the political. Where, for example, utopia is understood not as an illusion or a fantastical vision of the future, but as a critical praxis on reality, capable of constructing conditions of existence beyond institutional representation.

Keywords: Social Movement; Representation; Political Philosophy; Aesthetics; Governance.

RESUMEN

Entre 2019 y 2020, América Latina vivió un ciclo de movilizaciones masivas en contra de reformas neoliberales, de la desigualdad y la pobreza, la violencia sistemática, develando una crisis de la gobernabilidad, lo que a su vez se intensificó con la pandemia de COVID-19. Estos acontecimientos evidenciaron tanto la vulnerabilidad de la vida humana como la limitada capacidad estatal para responder a las demandas sociales. En torno a ello, la presente ponencia, tiene como propósito presentar una reflexión filosófica que analice los movimientos sociales no desde un enfoque sociológico, sino a partir de sus vinculaciones estéticas. En ello se problematizará la cristalización que se ejercen de las luchas por la representación e identidad política, así como el fracaso de las formas de gobernabilidad frente a crisis multidimensionales. Se propone comprender los movimientos sociales como procesos de pliegue y despliegue que en su inmanencia cuestionan los límites de lo posible, abriéndose a un horizonte simbólico e imaginario para la materialización de nuevas formas de vida. La investigación no busca ofrecer un modelo programático, sino reconocer la diversidad irreductible y la diferencia como mecanismos de producción creativa de lo político. En donde, por ejemplo, la utopía no entendida como ilusión o una fantasmática visión del futura, sino como praxis crítica sobre la realidad, capaz de construir condiciones de

existencia más allá de la representación institucional.

Palabras clave: Movimiento Social; Representación; Filosofía Política; Estética; Gobernabilidad.

INTRODUCCIÓN

Cuando la situación particular es, por ejemplo, la de exclusión o marginalización de un grupo minoritario y la negación concomitante de sus derechos, el acontecimiento que se revela como demanda es el acto apofántico de denuncia, de protesta, de interrupción, incluso de la normalidad de los sucesos de la vida cotidiana para hacerse oír. (Lazo, 2021, p. 57)

La exigencia utópica no es solamente aquella que la utopía formula, sino la exigencia que la dimensión utópica hace renacer en cada tiempo, aquella que introduce en lo real como el desvío por donde pasa la posibilitación de lo imposible (possibilisation de l'impossible). (Schérer, 1989, p. 9)

DESARROLLO

Al inicio de la segunda década del siglo XXI, desde noviembre de 2019, América Latina (y el mundo) experimentó una serie de movilizaciones y protestas en contra del poder estatal, una insurrección de los movimientos sociales en países latinoamericanos como Chile, México, Colombia, Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina, como bien lo ha documentado la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos sociales (Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, s.f.). Con ello fuimos testigos de cómo las multitudes se tomaron el espacio público volcándose a las calles en contra de las reformas políticas y económicas de corte neoliberal y también frente a las escasas acciones del gobierno para frenar problemas urgentes como la pobreza, el desempleo, la inflación, la inseguridad, la migración, la violencia de género y las guerras al interior de las naciones y entre ellas. Cada uno de estos fenómenos con sus particularidades en cada país. Pues bien, debido a este acontecimiento 2019 fue considerado "el año de la protesta" (Fernández, 2023, p. 84), iniciando con ello lo que parecía ser un nuevo frente de expresión y enunciación de las luchas: un "estallido social" (Fernández, 2023, p. 85).

Mientras esto sucedía, en los contornos mismos de dichos movimientos sociales, se producía una amenaza mayor y de otro tipo, una crisis sanitaria por la aparición del virus SARS-CoV-2 portador de la enfermedad COVID-19 (y sus numerosas sepas) (Zapatero, 2023). Entonces, a la ya sentida crisis social y económica por la falta de gubernamentalidad e incapacidad cada vez mayor del Estado para la resolución de dichos problemas, se sumaría una crisis sanitaria por la presencia de este patógeno mortal. Es este el contexto del que parte nuestra investigación. El impacto de la pandemia a nivel social, psíquico, político y económico ha sido devastador, no obstante, el aislamiento social no fue una razón poderosa para frenar, en 2020, aquello que desde 2019 venía configurándose, muy al contrario, las manifestaciones sociales en América Latina tomaron mayor fuerza, y en países como México (con los movimientos por los desaparecidos, movimientos indígenas y movimientos feministas) y Colombia (agrupamientos y movilizaciones de diferentes denominaciones y sin ningún tipo de afiliación colectiva o política) evidenciaron que aquello que estaba en juego era la vida misma, las luchas eran por la existencia humana.

Los movimientos sociales y la COVID-19 en 2019-2020 visibilizaron la vulnerabilidad (no solo biológica) de los seres humanos y, en la misma medida, la débil agencia del Estado para responder a sus demandas; y es justamente por ello que se nos presenta como un tema que debe ser pensado, para explorar las alternativas que pueden abrirse a partir de otras lecturas y enfoques, en nuestro caso, desde la filosofía. Es menester, entonces, preguntarnos ¿Qué es

aquello que estimula el despliegue de los movimientos sociales? ¿Cómo se produce su unidad dinámica y militante? ¿es acaso la relación con el Estado, los gobiernos y las instituciones su única orientación para la acción y la comprensión? ¿son el antagonismo, el agonismo o la resistencia las únicas vías de comprensión de los movimientos sociales? Son estas preguntas una búsqueda, un camino a otra comprensión que exponga los mecanismos de acción que hasta hoy se contemplan en estas luchas. Por tanto, nuestras reflexiones estarán orientadas a la problematización de los resultados que han traído consigo los movimientos sociales, de aquello que es obtenido de sus luchas.

Los movimientos sociales se vinculan a los procesos de constitución del Estado Moderno, y en Latinoamérica pueden verse en los procesos de independencia, con esto queremos decir que la aparición de los movimientos sociales en lo público está atravesada por el derecho, a través del cual se regula o legitima, pero también como este último de produce debido a los movimientos sociales. En otras palabras, si bien esta práctica colectiva de tipo político es un derecho constitucional hoy día, no por ello debería entenderse como producto de tal, ya que existía antes de la promulgación constitucional; en este caso, el hecho anticipa al derecho. Por otro lado, habría que aclarar que el termino movimientos sociales es muy reciente, así como sus estudios, no por ello se impide encontrar su rastro, el cual queremos iniciar con la tradición marxista y los inicios del movimiento obrero o proletario, no obstante, no podemos pasar por alto que fueron primeros los ilustrados, los criollos, con las independencias y los burgueses con la revolución quienes iniciaron esta práctica, aunque no ciertamente una reflexión sobre esto.

En primera instancia, debemos situarnos en el problema que trae de suyo la manifestación pública de los movimientos sociales en nuestra actualidad, tomando como referente los últimos acontecimientos, problema que su vez significa un riesgo para dichos movimientos. Esto lo podemos presentar en tres aspectos, aunque podrían ser más, que nos sugieren la clave de acceso a esta formulación; a saber:

Los movimientos sociales parecen tener como destino dentro del sistema económico-político actual la representación política, es decir, sus demandas siempre son coaccionadas a través de los intereses de partido, lo que en su paso neutraliza las luchas, al mismo tiempo que las enreda en una trama burocrática que, de no hacerse esto, le condena a su desaparición.

En efecto, las luchas sociales constituidas en identidades políticas, debido a la democracia representativa actual, en lugar de resolver el problema, provoca la expiación de la responsabilidad del Estado por medio de transacciones o prebendas e intereses en beneficios de poblaciones parciales que somete a ras de un proceso de victimización. Convirtiéndose así, la identidad política en el conducto regular a través del cual los movimientos sociales reciben respuesta a sus demandas, empero, a costo de su cristalización en la identidad política, así como también la aniquilación de sus proliferaciones, de su agencia y enunciación colectiva sobre la producción de la realidad que habitan – su creación.

Y, por último, y no menos importante, el fracaso de las formas de gobernabilidad. Esto ha quedado evidenciado con la crisis sanitaria de 20192020, y desde antes con la crisis de 2007-2008, puesto que, con la COVID19, por ejemplo, los gobiernos vieron en el encierro de los pueblos, la única posibilidad para frenar la velocidad exponencial de casos de contagio lo que, retomando las palabras de Franco Berardi, solo ha reflejado que “el método de la política es inútil” (Berardi, 2020, p. 62), poniendo en entre dicho la efectividad de las soluciones que pueden lograrse por vía de los aspectos anteriores (1 y 2). Del mismo modo, se ha constatado, una vez más, que la crisis nunca fue y ni será exclusivamente económica (en el 2007-2008) ni

tampoco simplemente sanitaria (con la COVID-19), puesto que más allá de esto, se nos ha sido develado que la crisis es multidimensional, misma que ha comprometido la vida en general (bios y zoe).

De forma categórica, nos referimos al problema de la representación identidad política, el transaccionismo como la base de la relación movimientos sociales gubernamentalidad, y el fracaso de la gubernamentalidad o racionalidad de Estado. A este respecto, la pregunta que la filosofía nos sugiere es en últimas aquella misma a la que nos sustrajo la COVID-19, misma cuestión que ha estado desde siempre al interior de las luchas o movimientos sociales: la pregunta por la vida, por la existencia humana, lo cual, desde nuestra investigación resitúa a lo político desde otra comprensión.

Es por ello que pensar los movimientos sociales, sus manifestaciones públicas, nos abre hacia un horizonte estético que puede ser examinado a la luz de la filosofía. Por tanto, y por todo lo hasta ahora dicho, nuestro planteamiento radica en que no vemos mejores posibilidades para que la vida sea vivida dignamente: ni en las posturas reformistas de la gubernamentalidad adscrita a los Estados-nación, ni en las transformaciones revolucionarias globales, ni tampoco en la creación de formas de resistencia contra el *establishment*. Por otro lado, no queremos apelar a una reincidencia de las formas institucionales de representación que haga más efectivo el cumplimiento de las demandas de los movimientos sociales.

Consideramos que ha sido suficiente, no insistiremos más en esto.

Sin duda alguna, el problema aquí no es, en modo alguno la democracia como tal, si es que tal cosa existe, sino la democracia en tanto que representatividad, misma aquí que se corresponde a la formación de un EstadoNación de corte liberal. La representación aquí supone una materialidad de un proceso que psíquico, es volver-a-presentarse-ante, no es, por tanto, en este sentido el "pueblo", la multitud", la "masa", en su presentación a través de alguien más. En ello hay una negación de principio de la materialidad, quien está no es quien representa, pero sí es (de forma imaginaria) debido a que representa sus intereses; entonces, hay una reducción de lo múltiple a la Uno, de lo otro al "yo": el congreso, las asambleas, los consejos, el presidente, los jueces, a ver, los cuatro poderes que conforman el aparato del estado son operados en la representación.

Con la identidad política ocurre igual, ella es producto de un corte operativo en la multiplicidad, un recorte, una reducción a una caracterización fenotípica, genotípica, imaginaria, simbólica, social, sexual que prescribe la relación o la vinculación estratégica. Esta identidad política se cruza con la representación política en un punto de intercepción relevante para la democracia liberal: el partido. El partido es el mecanismo en donde la revolución pacta su represión y aniquilación, es la entrada a un contrato social que le había excluido y ahora lo recicla. Y esto es solo sucede cuando es por vía de un estado de derecho, puesto que cuando es por via de un estado de excepción, la maquinaria del Estado ejecuta su exterminio, como ocurrió con el movimiento de la Unión Patriótica en Colombia, o los estudiantes de Tlatelolco en México; o más recientemente, las primeras líneas de las manifestaciones en Chile y Colombia en 2019-2020.

Ahora bien, en términos filosóficos, nuestro interés estriba en encontrar otro sentido (no netamente lingüístico o analítico) de lo político dentro de lo constitutivo de los agenciamientos o modos de producción de los movimientos sociales. Así planteado habría que ofrecer una primera aclaración, lo político no entendido como un homólogo de los movimientos sociales, en un orden (no-jerárquico) de significación, una ordenación de lo político se expone en los

movimientos sociales, pero, estos últimos, a su vez, determinan lo político, aunque es también un modo de producción reversible o de intercambio, de vaivén, o en palabras de Gilles Deleuze, funciona como un "pliegue de subjetivación" , flujos corriendo en ambas direcciones, de adentro hacia fuera, y viceversa. El pliegue en este sentido es el corte en el flujo, pero también el rompimiento del límite, de la frontera entre afuera y adentro.

Los movimientos sociales se mueven sobre el vórtice que compone nuestra realidad, en el límite mismo de lo dado, de lo posible; pero no para componerlo o reificarlo, sino para desestabilizarlo, ellos lo amenazan, lo ponen en peligro. Y aquí la noción de utopía puede ayudarnos a entender este momento, pero ¿cómo una noción demasiado rechazada por la filosofía, y la filosofía política puede darnos unas primeras orientaciones a la comprensión de los movimientos sociales y su relación con lo político? Para René Schérer, la filosofía política es utópica, o mejor aún, por la utopía la filosofía es política; en este sentido, "la utopía indica o designa el modo de inserción de la filosofía en lo social" (Schérer, 1992, p. 75). Llegar a esta comprensión de la utopía implica, por lo menos ahora, dos desplazamientos, el primero de ellos es histórico y epistemológico, consistente en dejar de tomar a la utopía como un artificio ideológico e idealista, como una negación de lo real, como una ilusión, fantasía o delirio.

El segundo desplazamiento es operativo, y corresponde a su relación con la crítica y la materialidad, una crítica operada sobre la realidad misma, es decir, la utopía no habla sobre un mundo extraño en tanto que tal, sino que su capacidad creativa es anticipada por una potencialidad crítica sobre la materialidad y no sobre el concepto. La idea estética kantiana que produce la utopía adviene a la acción sobre lo real. Es así como en Schérer, por ejemplo, la utopía tiene una relación operativa con la filosofía, una relación en donde la utopía aporta la imagen y la filosofía crea el concepto, por tanto, "utopía reformulada" (Schérer, 1992, p. 75), abriendo la acción de la filosofía a la política, explicando su relación con la Tierra, esta es "la prueba de un fundamento en lo real del pensamiento y de la convicción revolucionaria" (Schérer, 1992, p. 75).

En los movimientos sociales opera la utopía, ellos accionan sus mecanismos, y con ello su apuesta sobre lo imposible, por aquello que está más-allá del límite de lo posible, entonces, la utopía no como posibilidad – en los términos kantianos, matemáticos y científicos-, no como cálculos sobre el futuro, sino como posibilitación, apertura imaginativa gracias al rompimiento del límite. Ella es la puesta en marcha de otro paradigma, de otra racionalidad, de otro orden del discurso. En este sentido es que los movimientos sociales portan lo imposible, lo aún-no-dado: la utopía. El movimiento social es la encarnación de la exigencia utópica de materialización, puesto que, lo imposible es aquello para lo que aún no existen las condiciones materiales de realización, o más claramente, de existencia, y la presencia (sin representación) de los movimientos sociales puede traer de suyo la construcción de dichas condiciones existenciales, de materialización.

Encarnación en tanto que acuerpamiento, una especie de cuerpo sin órganos – al decir de Deleuze-Guattari, la manifestación del deseo. La utopía así entendida es pura negatividad, puesto que violenta su medio real para abrirse sobre un nuevo horizonte del pensamiento, a través de la praxis colectiva, y esto es lo que le da su lugar en la política. La utopía, entonces, se enmarca aquí como el trazo de las líneas de un plano (no programático) de intensidades en el que se proyecta la realidad, ella es capacidad simbólica e imaginaria. Esto último, es ya terreno del psicoanálisis y la antropología cultural, entendiendo la dinámica productiva entre lo real-simbólico-imaginario del inconsciente colectivo e inconsciente individual (investigación que podemos bien encontrar en Félix Guattari, cuyo rastro nos llevan a Jacques Lacan, Carl

Gustav Jung y Sigmund Freud, en el mismo orden de influencia).

Al igual que la utopía, los movimientos sociales son inmanentes, no pueden pensarse fuera de su "medio real" (Schérer. 1992), y dicha inmanencia produce su propia temporalidad y espacialidad, ella no puede saltar su propia sombra más que a través la crítica. En este sentido, los movimientos sociales también son contingentes, se muestran en su singularidad, en su particularidad respecto de un tiempo histórico. Estas características inmanentes de los movimientos sociales no impiden el ejercicio filosófico, sino que más bien lo abren a otra forma o modo de producción, es decir, no a la búsqueda de un programa político o modelo de Estado, sino a la diversidad irreductible, o mejor aún, a la diferencia como unidad operativa y/o creativa del pensamiento filosófico y político.

Estas perspectivas no deben ser entendidas como dos campos de la reflexión filosófica aislados, sino, aun con sus propias ordenadas y trayectorias, dos modos del pensamiento que aquí se imbrican sobre un solo mecanismo: ahí donde está la estética hay política, y viceversa; muestra de ello está en las alternativas que portan los movimientos sociales para la existencia humana. La estética a la que se hace referencia es aquella del "paradigma estético" (Guattari, 1998) de Félix Guattari (1930-1992), psicoanalista y filósofo francés, quien escribió de forma proliferante junto a Gilles Deleuze. Así mismo, y sin salir de la misma frecuencia epistémica, se alude también a la estética de René Schérer, denominada por él como "estética pasional" (Schérer, 1989). Pues bien, por su lado, para Guattari esta "idea de paradigma implica una puesta en paréntesis de la noción de obra de arte y por supuesto de las instituciones artísticas, de los mercados artísticos. Por eso el paradigma estético no coincide con el mundo de los artistas. (…)" (Guattari, 1991) , sino con el mundo de la vida, de la cotidianidad, de la experiencia, lugar en que queremos encontrar las producciones de los movimientos sociales, de las singularidades.

Por su lado, lo político de este paradigma radica en su potencialidad de dar lugar y partido a las singularidades en este momento de creación, Guattari se separa de perspectiva meramente pasiva del individuo en la producción de la subjetividad, así como también no coincide con pensar las singularidades como un espacio de creación cerrado (ego cogito). Se trata, por tanto, de pensar al individuo en medio de unas fuerzas que le atraviesan, un campo de energía que a veces es provocado por él y en otras no, un intercambio, una tensión permanente entre el individuo y el grupo. No es la Ley formulada a priori, sino que está nace de la dinámica misma del intercambio social, el lugar de creación de la subjetividad, la Ley es la forma simbólica de la represión del movimiento creativo y polifónico.

Es en este espacio donde la dimensión política del paradigma salta a la vista, porque al rescatar la incidencia de las singularidades se cuestionan las posiciones fijas a las que se vive particularmente sometido, lo universal toma aquí la forma de una represión de tipo social, y la singularidad deviene destello, línea de fuga de lo que se propone un otro orden, en la singularidad yace la posibilidad de la resignificación. Sacando un poco de contexto una frase de Guattari en relación con el deseo, diríamos: "no hay universales, no hay una esencia" (Guattari, 2006, p. 254); toda posición particular es resistencia a un universal y, a su modo, es signo de revolución.

CONCLUSIONES

En conclusión, las críticas que se han formulado en torno a los movimientos sociales encuentran un eje problemático en la manera en que éstos son absorbidos en la representación política y las identidades que acaban por institucionalizadas, exponiéndolos a procesos de neutralización y cristalización de sus luchas. El destino de su potencia crítica termina, en muchas ocasiones,

reducido a la trama burocrática de partidos y negociaciones que, en lugar de transformar las condiciones de vida, las someten a transacciones parciales y a un régimen de victimización que fragmenta su enunciación colectiva.

En este sentido, la gubernamentalidad no solo fracasa en dar respuesta a las demandas que ponen en juego la existencia misma, sino que, además, clausura la proliferación de sentidos y agencias que emergen de las movilizaciones. Ante este panorama, la lectura estética propuesta por René Schérer y Félix Guattari ofrece un desplazamiento fundamental: los movimientos sociales no deben ser entendidos únicamente como actores que buscan insertarse en la maquinaria representativa del Estado, sino como acontecimientos de subjetivación que, en su inmanencia, configuran espacios de creación, fisuras en lo dado, pliegues en el orden de lo posible. Desde la "estética pasional" y la utopía de Schérer, se deja de ser ilusión o fuga, permite que la praxis crítica interrumpa la normalidad, permitiendo que lo imposible irrumpa en lo real. Los movimientos sociales, en tanto encarnaciones de esta exigencia utópica, despliegan un horizonte simbólico e imaginario capaz de materializar nuevas formas de existencia, allí donde la política institucional muestra sus límites y carencias.

Por su parte, la propuesta del "paradigma estético" de Guattari contribuye a pensar los movimientos sociales más allá de los universales abstractos o de las posiciones fijas en que la democracia liberal pretende encerrarlos. Al destacar el lugar de las singularidades y su potencia creadora. Así, lo estético no es mero adorno ni derivación secundaria de lo político, sino su condición misma de posibilidad: allí donde las singularidades se expresan, allí donde la utopía rompe con los límites de lo dado, se abre la oportunidad de reimaginar la existencia común. En este cruce entre estética y política, los movimientos sociales se muestran no como fuerzas destinadas a ser capturadas por la institucionalidad, sino como prácticas creativas, inventivas que, en su contingencia e irreductible diversidad, encarnan el gesto más radical de la crítica, el de afirmar la vida en medio de una crisis multidimensional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berardi, F. (2020). *El tercer inconsciente. La psicoesfera en la época viral*. Caja Negra.

Fernández, A. (2023). Protestas, movimientos, vacunas y pandemia. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, 7*(2).

Guattari, F. (1998). *Caosmosis*. Manantial.

Guattari, F. (2006). *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Ediciones Traficantes de Sueños.

Guattari, F. (2012, noviembre). El paradigma estético de Félix Guattari. *Perspectivas Estéticas*. https://perspectivasesteticas.blogspot.com/2012/11/12.html

Lazo, P. (2021). *Lucha en las fracturas. Por una resistencia intersticial*. Gedisa.

Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. (s. f.). *Las protestas y los movimientos sociales en el contexto de la pandemia* [Audiovisual]. RED.

Schérer, R. (1989). *Pari sur l'impossible. Pour une philosophie hors de soi*. Presses Universitaires de Vincennes.

Schérer, R. (1992). Philosophie et utopie. *Lignes, 17*, 66–87.

Schérer, R. (1992). *Utopías nómadas*. Tirant lo Blanch.

Schérer, R. (2012). *Miradas sobre Deleuze*. Cactus.
Zapatero, A., & Barba, R. (2023). ¿Qué sabemos del origen del COVID-19 tres años después? *Revista Clínica Española, 223*(4), 240–243.

FINANCIACIÓN
Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES
Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA
Conceptualización: Emmanuel José Ávila Estrada.
Redacción – borrador original: Emmanuel José Ávila Estrada.
Redacción – revisión y edición: Emmanuel José Ávila Estrada.

.